



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41180

22/11/2018

113601

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); JUNCAL RODRÍGUEZ, Juan Manuel (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); LORENZO TORRES, Miguel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el ejercicio 2018 fue aprobado el expediente de Información Pública y definitiva del proyecto de trazado de la actuación referida. En dicha aprobación se resolvió redactar tres proyectos constructivos específicos, como desarrollo del proyecto de trazado, que se encuentran en redacción en la actualidad:

- Proyecto nº 1: Mejora de capacidad de la Avenida Alfonso Molina.
- Proyecto nº 2: Integración ambiental de la Avenida Alfonso Molina.
- Proyecto nº 3: Pasarela de Pedralonga.

Madrid, 04 de febrero de 2019